

LA CNMC CON FECHA 27/03/2019 HA SANCIONADO POR VALOR DE 118 MILLONES DE EUROS A 15 EMPRESAS POR LA CREACION DE CARTELES DURANTE 14 AÑOS PARA EL REPARTO ILICITO DE CONCURSOS PUBLICOS CONVOCADOS POR ADIF RELACIONADOS CON INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS PARA LAS LINEAS DE TREN CONVENCIONAL Y ALTA VELOCIDAD

LA PLATAFORMA PYMES VUELVE A RECONOCER LA LABOR QUE LA CNMC VIENE DESEMPEÑANDO DESDE HACE TIEMPO EN LA DEFENSA DE UNA FORMACION JUSTA DE PRECIOS EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

Madrid, 08 de abril de 2019. La Plataforma Pymes -asociación intersectorial que agrupa a asociaciones y federaciones empresariales, que representan a 2.500.000 Pymes y autónomos en toda España-, ***entre uno de sus principios, tiene previsto reconocer públicamente, de forma sistemática, a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, CNMC, en su labor de detección de cualquier alteración en la formación justa de precios, tanto en el ámbito público como privado, que estuviera amparada en prácticas fraudulentas de posiciones de dominio en el mercado y a través de la concertación de precios.***

En esta ocasión, por primera vez la CNMC activa el procedimiento para la prohibición de contratar con la Administración por lo que remite la resolución a la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. También la CNMC impone sanciones a 14 directivos, de los cuales facilita su nombre y cargo, por importe global de 666.000 €.

Para José Luis Roca, presidente de la Plataforma Pymes, “La alteración en la formación justa de precios contribuye a incrementar los sobrecostes de los inputs de la economía engeneral , actuando , en consecuencia , en contra de la mejora de la productividad , del interés general de la economías avanzadas , entre ellas la de España y de la distribución exante de la riqueza , quebrando con ello un sistema justo de formación de precios , comopor otra parte , han reconocido recientemente el FMI y la OCDE”.

La Plataforma Pymes expuso en su [documento marco](#) que una de las propuestas principales era la de luchar contra las prácticas restrictivas de la competencia, mediante **un apoyo más activo del papel de la CNMC como supervisor de los mercados y la defensa y asesoramiento a las pymes**, en su condición de afectadas, para la reclamación, mediante acciones colectivas, por los daños derivados de aquellas prácticas, según prevén la Directiva 2014/104/UE y el RD Ley 9/2017 por el que se transpone la citada Directiva. Apoyar una reforma legislativa que favorezca que la Audiencia Nacional en la misma proporción que el Tribunal Supremo, no admita los recursos judiciales contra las sanciones administrativas incoadas y resueltas por la CNMC por prácticas restrictivas de la competencia.

¿Qué es Plataforma PYMES?

Tras dos años de trabajo y profundos debates ante la necesidad de cuidar e impulsar un tejido productivo esencial para el desarrollo y el bienestar, se constituye la entidad independiente Plataforma PYMES bajo la denominación de



PLATAFORMA

PYMES

Por un Capitalismo Inclusivo



CONPYMES

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES

“Plataforma Multisectorial en Defensa de las PYMES”.

Este movimiento intersectorial de ámbito estatal nace como un espacio de representación, defensa, participación, reflexión, análisis y propuestas de las pymes, liderado por la sociedad civil en el ámbito económico-empresarial, y en el cual participan asociaciones y federaciones empresariales, que representan a 2.500.000 de pymes y autónomos en toda España.

